



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

565-18

Salta, 27 DIC 2018
Expediente N° 12.682/18

VISTO la Resolución N° D- 517/18; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución N° D-517/18, se acepta la renuncia presentada por el mencionado agente al cargo de Jefe de Departamento de Concursos y Permanencia Docente - Categoría 3, del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir del 09 de Noviembre de 2.018.

Que la Resolución N° CS-280/16 expresa que: Cuando un agente de planta permanente acceda a una categoría de nivel superior de una misma dependencia, se utilizará el término PROMOVER, en lugar de DESIGNAR. En el artículo siguiente, la autoridad competente en materia de designaciones, dispondrá la baja en el cargo que deja y el correspondiente cese de funciones.

Que ante lo expuesto es necesario modificar el Artículo 1° de la Resolución N° D-517/18.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° D-517/18, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: Dar por finalizadas las funciones del Sr. Héctor Martín CORREJIDOR, D.N.I. N° 16.517.527, en el cargo de Jefe de Departamento de Concursos y Permanencia Docente - Categoría 3, del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir del 09 de Noviembre de 2.018.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa